



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Al contestar cite:2020-01-630814



Fecha:10/12/2020 16:59

Folios:1

Remitente:890315383-MENDOZA SALAZAR S.A.S EN
LIQUIDACION JUDICIAL

Anexos:SI

Radicado: 2020-01-630814

Fecha: jueves, 10 de diciembre de 2020 (16:45)
Remitente: aescobal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO AVOCA ACCION DE TUTELA 2020-257-00

Cuerpo:

NOTA. EL SEÑOR SUPERINTENDENTE REGIONAL DE CALI, DOCTOR CARLOS ANDRES ARCILA SALAZAR DEBERA REALIZAR LA NOTIFICACION A LOS VINCULADOS A ESTE TRAMITE Y ENVIAR LAS CONSTANCIAS DE LA NOTIFICACION.

LA RESPUESTA DEBERA ENVIARSE AL CORREO DE LA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.